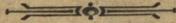


LA MEDICINA PRACTICA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA Y DEFENSORA DE LOS INTERESES
PROFESIONALES DE LA CLASE MÉDICA Y FARMACÉUTICA.



DIRECTOR

DR. JOSÉ IGNACIO CELLIER

* CONSEJO DE REDACCIÓN *

DR. D. JOSÉ DE EROSTARBE

Don Pedro Muñoz Bayardo	Don Miguel de Peña Galvez
Dr. Don Juan Sarriá	Dr. Don Angel Gallego

SECRETARIO

D. PEDRO RUIZ BIONDI

Se publica los días 15 de cada mes por cuadernos de 16 páginas de texto, independiente de las cubiertas y anuncios.

No se publicará ningún escrito cuyo original no esté todo en Secretaría.

La Redacción no responde de los escritos firmados.

Las obras, cuyos autores remitan un ejemplar, serán anunciadas grátis.

Cuando remitan dos ejemplares, además del anuncio, se harán de ellas juicios críticos.

SUMARIO

Estudio sobre una epidemia de enfermedad desconocida ocurrida en Santa Cruz de Tenerife en el año de 1907. Por D. SANTIAGO CASARES (Conclusion).—*Estudios Médico-Morales y Sociales sobre las Pasiones.* Por el DR. JOSÉ RAMÓN DE TORRES Y MARTINEZ (Continuacion).—*Farmacoterapia práctica.* Por el DR. JH FERRÚA.—*Prensa extranjera.* Por MUÑOZ BAYARDO.—*Bibliografías.* Por el DR. CELLIER.—*Sección profesional.*—*Varietades.*—*Sinonimia y sinopsis de los medicamentos modernos.* Por el DR. GALLEGO (Continuacion).—*Estadística y estado demográfico sanitario del partido de San Fernando del mes de Febrero del presente año.*—*Publicaciones recibidas.*—*Anuncios.*

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España	año.	8 ptas.
En el extranjero	»	16 »
Número suelto		1 »

El pago es adelantado y se hará por trimestre para los que no quieran abonar el año de una vez. Para los alumnos y practicantes la suscripción es á mitad de precio.

TARIFA DE ANUNCIOS (POR INSERCIÓN)

Página entera	10 ptas.	Tercio de página	4 ptas.
Media página	6 »	Cuarto de página	3 »

Pago adelantado. Si la inserción es por 6 meses se hace un 10 por 100 de rebaja y si por el año un 20 por 100.

Dirección, Redacción y Administración: Gral. Valdés, 56

ANUNCIO DE OBRAS

- Apuntes de medicamentos.**—Por el Dr. Rodriguez Méndez. Esta obra, de imprescindible utilidad para el médico práctico, por estar en ella recopilados, por orden alfabético, todos los medicamentos más modernos, se vende en la Redacción de la *Gaceta Médica Catalana*, Paseo de Gracia 42, entresuelo, Barcelona, al precio de 3 ptas.
- La lucha por la salud.**—Por el Dr. Burtureaux. Traducido de la 3.^a edición francesa por el Dr. José Blanch y Benet 3,50 »
- Reconocimiento de venenos y de medicamentos activos.**—Tratado de Toxicología práctica por el Doctor Guillermo Auteurieth. Traducido de la 3.^a edición alemana, por el Dr. Rafael Cusi 4,50 »
- Estas dos obras se venden en casa de Gustavo Gilí, editor, calle de la Universidad 45, Barcelona.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE SEVILLA
CALLE ORIENTE 89.—TELEFONO 267

Dirección: DR. A. DE SERAS

Vacuna contra la viruela humana.

Vacunación directa de la ternera. Servicio permanente durante todo el año.

Remisión de pulpa y linfa vacuna garantizada.

Vacuna preventiva del carbunco de los animales (borregos, cabras, bueyes, vacas, etc.)

Vacuna contra la viruela ovina.

Vacuna preventiva contra el mal rojo del cerdo (rouget, coloradilla, etc.)

Servicio de vacunación antirrábica.

Servicio sueroterápico.—Servicio de análisis químicos y microscópicos.

Tuberculina y maleína para el diagnóstico de la tuberculosis y del muermo en los animales.

El Instituto de Higiene de Sevilla es el mejor instalado de España y cuenta con un personal compuesto de Doctores en Medicina y Ciencias Físico-químicas, Veterinarios, Practicantes, etc., algunos de los cuales han trabajado durante años, en los más importantes Laboratorios de Europa.

Enciclopedia Científica Franco-Española

OBRAS PUBLICADAS

Biología general de las bacterias.—Por el Dr. E. Bodin, traducida por Don Angel Avilés Rodriguez.

Insuficiencia de las cápsulas suprarrenales.—Por los Dres. Sergent y Bernard, traducida por Don Juan Francisco Mega.

Terapéutica clínica de la fiebre tifoidea.—Por el Dr. O. Martin, traducida por Don Antonio Oliver Rolandi.

Tratado elemental de Dermatología.—Por los Dres. Brocq y Jacquet, traducido por Don Luis Romero Ruiz. I. *Patología general cutánea.*

La rabia.—Por el Dr. Augusto Marie. Prefacio del Dr. E. Roux. Traducido por Don José Pastor Cano.

La apendicitis.—Por los Dres. Monod y Vanverts, traducida por el Dr. Don Emilio Lozano.

Establecimiento Médico-Pneumoterápico

DIRECTOR MÉDICO: VOISINS

PLAZA DEL TRIUNFO, 4. - SEVILLA

Hidroterapia, Aeroterapia, Baños de aire comprimido, Aguas azoadas, Aguas oxigenadas, Cámara balsámica, Oxígeno, Duchas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO.

NO EJERCE DEPRESION SOBRE EL CORAZON

Tabletas de Antikamnia

OPUESTA AL DOLOR

30 Centigramos cada una
UN SOLO TAMANO



Facsimile

ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO, ANODINO



Facsimile

Distinguiéndose de otros productos del Alquitrán de Carbón, ejerce una acción estimulante sobre los centros nerviosos y las funciones vitales, y con especialidad sobre el centro cardiaco.

Ha sido clínicamente ensayada y ha resultado superior á cualquiera de las muchas preparaciones analgésicas y antipyréticas que hoy se emplean con tanto éxito en el tratamiento de Neuralgia y Myalgia, Influenza, Ciática, Reumatismo, Hemicránea, en todas las Fiebres; también en Dolores Neuríticos, Dolores Ováricos, etc.

En la seguridad y celeridad de su acción se le ha encontrado superior á cualquiera de sus antecesores en



Toda Tableta Genuina Tiene el Monograma AK

este género de medicación.

Los excelentes resultados que ha dado como aliviador en afecciones neurálgicas y reumáticas, y cuando ha sido usada como sedativa, anodina, antipirética ó febrífuga, nos hacen fijar la atención del público sobre las virtudes de las "Tabletas de Antikamnia."

La dosis para los adultos es una ó dos "Tabletas de Antikamnia" cada tres ó cuatro horas, acompañadas de un trago de agua ó vino. Proporcionalmente para los niños. La dosis indicada y la frecuencia de su administración deben ser siempre determinadas por el Médico.

AVISO ESPECIAL

Tabletas de Antikamnia y Codeina

(25 centigr. de Antikamnia y 2 centigr. de Sulfato de Codeina)



Facsimile



Facsimile

Eficaz en Frios, Tos Nerviosa, Irritación de la Garganta; Laringitis, Asma, Bronquitis, Tisis, Influenza ó la Grippe; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos á Irregularidades de la Menstruación.

La dosis para los adultos: Tómense una ó dos tabletas cada dos ó tres horas. Para toda clase de Tos, particularmente la Tos crónica y rebelde y la Tos Nocturna, Resfriados, Influenza, Gripe y Afecciones Bronquiales es insuperable. Para combatir la Tos, Catarros, etc., lo mejor es dejar que la tableta se disuelva lentamente sobre la lengua tragando la saliva.

EL MONOGRAMA AK EN TODAS LAS TABLETAS DIFERENCIA LA VERDADERA DE OTRAS, Y PREVIENE LAS SUSTITUCIONES

Suorsal en España:

LA COMPAÑIA QUIMICA DE LA ANTIKAMNIA CEDACEROS 4, MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUESTRAS GRATUITAS Á TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LAS SOLICITEN

INSOMNIO

HISTERISMO. EXCITACIÓN NERVIOSA INFANTIL, TERROR NOCTURNO. DELIRIOS MELANCOLIA, HYPOCONDRIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS EN GENERAL.

JARABE antineurótico del Dr. **GELINEAU** á base de bromuro potásico puro, arsénico y cloral

EPILEPSIA

NERVOSISMO FEMENINO, DOLORES PREMENS-TRUALES, JAQUECA, DESORDENES NERVIOSOS PRECURSORES DE LA EDAD CRITICA ETC.

GRAJEAS antineuróticas del Dr. **GELINEAU** á base de bromuro potásico puro, arsénico y picrotoxina

J. MOUSNIER & Cia. á SCEAUX (près Paris)

LINFATISMO, ANEMIA, DEBILIDAD,
 EMBARAZO, LACTANCIA,
 AGOTAMIENTOS, CONVALESCENCIA,
 ENFERMEDADES DEL PECHO

ELIXIR VITAL QUENTIN

Á BASE DE
 EXTRACTO DE HOJAS DE NOGAL,
 COCA, COLOMBO, BIFOSFATO DE CAL
 Y VINO DE MÁLAGA

J. MOUSNIER & C^{ie} Á SCEAUX (FRANCIA)

FORMIALOSE VIGIER

TONI-MUSCULAR

Compuesto racional de Formiatos alcalinos
GRANULADO AGRADABLE ESTABLE Y ASIMILABLE
 2 cucharadas de las de café antes de las 2 comidas

F. VIGIER ET C^{ie}, 158, Route de la Révolte, LEVALLOIS-PERRET (Francia)
 DEPOSITARIO: E.-J. CURIEL, 69, CALLE BALMES, BARCELONA

HORMIGASA MOUSNIER

Jarabe de Café
 á base de formiato de sosa
 1 cucharadita de las de tomar café contiene
 1 gramo de **FORMIATO de SOSA PURO**
 J. MOUSNIER & C^{ie}, 30 Rue HOUDAN SCEAUX
 5 P^{tas}. frasco en toda ESPAÑA

**DEBILIDAD, CANSANCIO, CONVALESCENCIA,
 ANEMIA, DEBILIDAD - SENIL**

LA MEDICINA PRÁCTICA

Estudio sobre una epidemia de enfermedad desconocida

OCURRIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL AÑO DE 1907

POR EL MÉDICO DE LA ARMADA

DON SANTIAGO CASARES

(CONCLUSIÓN)

Terminado el estudio etiológico de la enfermedad padecida en Santa Cruz, bueno es dar á conocer el cuadro sintomático con que se observó. Sin pódromos se presentaban en los enfermos el infarto de un ganglio generalmente inguinal, que en un principio era duro, móvil é indoloro, más tarde este ganglio aumentaba de volúmen, llegando hasta el tamaño de un huevo y se volvía doloroso; en este momento se presentaba ligera reacción febril, 37°5' á 38°5', anorexia y cefalalgia: los ganglios superficiales se infartaban también, pero principalmente los de la región dicha. La piel que los cubría se ponía rubicunda y se edematizaba el tejido celular subcutáneo. En este estado, el ganglio presentaba ligera fluctuación, no tardando en abrirse espontáneamente, para dar salida á un pus amarillo cremoso. La temperatura subía á 39, ó más, durante dos días, el cabo de los que, ó descendía lentamente y con ella los infartos ganglionosos hasta llegar á la normal, pudiendo decirse entonces que el enfermo estaba curado, si bien la supuración del ganglio continuaba por mucho tiempo: ó bien, se presentaba un escalofrío violento que se reproducía á intervalos más ó menos aproximados. La lengua seca, lo mismo que las encías, se cubrían de fuliginosidades: las parótidas se infartaban, la sed era viva, el color térreo, los ojos excavados y con un brillo especial y se presentaban epistaxis. Se observaban varios ganglios fluctuantes que daban salida á un pus fétido. El enfermo no dormía y permanecía en un estado de delirio muy marcado. El pulso era blando, frecuente é irregular: la respiración cada vez más penosa, llegando hasta 70 inspiraciones, no tardando en presentarse la disnea y sucumbiendo el enfermo, cuyo cadáver sufría una pronta descomposición.

También se presentaron formas benignas que se caracterizaban por la tumefacción inflamatoria de varios ganglios que al

principio eran indoloros y solo al cabo de varios dias se hacian dolorosos y entonces el enfermo experimentaba una ligerísima reaccion febril, para desaparecer á los ocho dias todo, volviendo á la normalidad.

Estas son las formas más típicas de la enfermedad observada en Santa Cruz, no obstante ha habido casos que con los infartos se presentaba una neumonia con todo su cortejo de dolor de costado, tos, esputos estriados y luego herrumbrosos, etc., etc., y que solian ser los más graves.

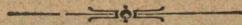
Como enfermedad infecciosa tiene una importancia capital el tratamiento profiláctico. ¿Cual es éste? Aparte de los medios generales de aislamiento y de la desinfección y destrucción de las materias que procedan del enfermo, creo que la atención del médico debe fijarse principalmente en hacer desaparecer los caballos invadidos de pasteurelosis, y si esto no es posible evitar con el mayor cuidado el contagio al hombre, aislándolos y poniendo á su cuidado personas peritas que tomen todas las precauciones para evitar el ser contaminados.

Por lo que á la vacuna se refiere, solo sé que es posible confesar la inmunidad completa á los animales, inyectándoles en las vena un cultivo de las bacterias de pasteurelosis.

Respecto al tratamiento curativo, el único que ha dado algún resultado ha sido el colargol en inyecciones hipodérmicas (solución al 1 por 100).

Al decidirnos á emplear este tratamiento no fué por creer que esta sustancia tuviese gran acción bactericida, sino por su poder catalítico, que se opone tenazmente al desarrollo de los microbios. Este poder catalítico, análogo al de los fermentos, se encuentra en todos los metales en estado de división extrema (musgo de platino) ó en el estado coloidal (metales coloidales). En estas condiciones se sabe que los metales aceleran por su presencia á dosis infinitesimales, las transformaciones químicas, obrando como verdaderos fermentos.

El resto del tratamiento fué el sintomático, puesto que si bien se empleó sintemáticamente el suero antipestoso no ha producido nunca la reaccion beneficosa que se observa en los casos de peste bubónica.



Estudios Médico-Morales y Sociales sobre las Pasiones

(CONTINUACIÓN)

e) Hay en la mujer dos épocas, las de *menstruación* y de *embarazo*, que influyen poderosamente en todo su sér, que la imprimen trastornos más profundos que modifican su vida orgánica y su vida moral.

En la época menstrual hay un aflujo de vida hácia el útero y un gran sacudimiento nervioso y especialmente del que por aquel se distribuye ó á él se refiere, y como consecuencia natural de esto despiértanse sensaciones vagas, indefinidas, hay inquietud, movilidad de carácter, ora tristeza, ora alegría; tan pronto se dulcifica el carácter como se vuelve áspero y desabrido, sobre todo en los primeros periodos en los que por otra parte ruborizan la mujer de su propio estado, y cualquier pregunta ó palabra indiscreta que á él se refiere tiñe de carmin sus mejillas, que aún no habrían expresado ese dulce sentimiento de sublime vergüenza, que es el más bello adorno de la mujer, el pudor.

En esos primeros periodos, la que poco antes niña, se siente mujer, sufre un cambio trascendental. Juguetona hasta entonces, alegre y descarada, abandona su juego, huye de los que en ellos la acompañaban y busca compañeras que la comprendan, accesible antes á las chanzas de otros jóvenes que inocentemente retozan con ella; de ellos se retrae ahora para buscar otras expresiones y otras miradas que desea y teme, que busca con afán y de las que huye sin embargo con valor; afanosa antes de embellecerse por despertar la envidia de las otras y agradarse á sí misma, se compone entonces con más esmero y coquetería para agradar á los demás y conquistar alguna frase lisonjera y galante que llena de turbación dulce y placer el alma y color sus mejillas. Tan pronto busca la soledad y llena de ideas vagas, de ilusiones, de sueños, huye de todo y aspira á la tranquilidad del cuerpo ó al recojimiento del claustro: como alegre se aficiona á la sociedad donde tal vez se la recibe con lisonjas exageradas y frases por demás galantes, que van á crear su orgullo y quizás á abrirle la senda de su perdición. En una palabra, con todas las condiciones morales que hemos señalado, propias de la pubertad, siente además una aspiración amorosa que se convierte en amor ascético unas veces, que se expresa otras por un disgusto é intranquilidad de que antes hemos hablado y que se exploya al

fin cuando más ó menos pronto halla otra corazón que simpatiza con el suyo, y que quizás es el de un malvado; que la engaña y que se aprovecha de tanto candor, de tanta inocencia, de tanto desinteresado y puro sentimiento amoroso, para realizar pérfidos designios.

Más aparte de todo esto, sea el que quiera el tiempo que la mujer lleva de serle, cuando llega cada uno de los periodos cataminales, se despierta ó exagera un instinto y un sentimiento, el instinto de la reproducción y el sentimiento del amor.

Confirmase, por lo demás, esta solución entre aquellas y ciertas condiciones morales de la mujer, observando lo que sucede cuando desaparecen. Desde esta época, en efecto se ve en la casada que el cariño al esposo hasta entonces amor, se tuerce más bien en amistad, y en la soltera y viuda, que con menos atractivos para los hombres y menos atraída hácia ellos, suele buscarse otra esfera de vida moral y dar otra dirección á sus sentimientos religiosos, que buscan en la oración el medio de comunicarse con Dios, al cual se siente tanto más fuertemente llevada, cuando menos le llaman la atención los hombres.

En cuanto al embarazo, prescindiendo de ciertos estados que constituyen verdaderas vesenias propias de él, es indudable que vuelve á la mujer más impresionable y delicada, más irascible unas veces, más celosa otras, más tímida, más sensible, sin duda porque el estado del útero despierta mayores simpatías, de las que tiene que hacerse con su alma.

f) Aunque para nosotros de dudosa influencia la *lactancia*, es para algunos admitida como causa de ciertas pasiones. No negamos que la leche sea un medio de trasmisión de las cualidades morales de la madre, más no está hoy plenamente demostrado, ni es un hecho que así suceda, por más que así crea haberla observado Silvis y Descuret. Se concibe perfectamente que siendo tan poderosa la influencia que la explosión violenta de las pasiones tiene sobre la composición de la leche, el continuo aunque no tan ruidoso influjo de el carácter, algún sello ha de imprimir en la criatura; se comprende que cuando muchas afecciones de naturaleza esencialmente nerviosa de los niños no reconocen otra causa que el haber mamado leche bajo la impresión de un susto, de una ira violenta ó de una gran sorpresa, y que cuando estas mismas afecciones de índole nerviosa se transmiten por la lactancia y que cuando en el acto de la generación el padre trasmite con harta frecuencia su génio é indicaciones, las relaciones más ó menos íntimas que se establecen entre la cria y

la criatura, pueden ser buen medio de trasmisión de las condiciones morales. Esta sospecha racional, ya que no confirmada en hechos numerosos y bien observados, debe hacer que se tenga en cuenta el carácter de la nodriza y sus inclinaciones al elegirla, y por nuestra parte no hemos tenido inconveniente en más de una ocasión en rechazar nodrizas que presentando, por lo demás, las mayores garantías de salud física nos pareciera de escasísima inteligencia ó de indicaciones más ó menos perversas ó mal dirigidas.

(Continuará).

Dr. José Ramón de Torres y Martínez.

FARMACOTERAPIA PRÁCTICA

EL OVOGAL

El *ovogal* es un cuerpo formado por los ácidos biliares en combinación con la albúmina del huevo. Debe sus propiedades físicas y químicas á los elementos que lo constituyen. No ejerce acción alguna sobre el estómago, por el que pasa sin producir cambio alguno; pero en contacto con los alcalinos del tubo intestinal se desdobra y deja en libertad la albúmina y los ácidos glico y taurocólico, los que pasan con rapidez al torrente circulatorio.

Con relación á su acción fisiológica, el *ovogal* puede ser considerado como uno de los agentes reductores más activos de la litiasis biliar. Refuerza además y regulariza el funcionamiento peristáltico del intestino.

El organismo humano lo tolera sin el menor inconveniente á la dosis de 10 á 15 gramos.

La presencia de los cálculos en la vesícula biliar es más frecuente que se supone.

De una estadística de Riedel se deduce que existen en Alemania unos dos millones de individuos que los tienen, de los que el 95 por 100 no acusaron nunca fenómenos patológicos graves; pasaron la mayor parte del tiempo sin resentirse más que de cólicos pasajeros, que se atribuyeron á ligeros trastornos congestivos del hígado y de las vías biliares.

No es menos cierto que los habitantes de los países cálidos deben estar mucho más expuestos que los del Norte á la formación de los cálculos de colesterino; si bien no se tienen, sobre estas causas, datos bien determinantes.

El empleo de los colagogos ha sido en todos tiempos y lugares muy generalizado. Lo que hace que á veces pase inadvertida la verdadera naturaleza de la afección contra la cual se les ha prescripto; es que los cálculos han sido eliminados con las deposiciones alvinas y no se ha podido hacer constar positivamente su existencia.

La medicación de la litiasis biliar y de su síndrome clínico por el *ovogal*, dá resultados mucho más seguros y muchos más rápidos que por las aguas y sales de Carlsbad. Los colagogos procedentes del reino vegetal dan beneficios aún inferiores.

El *ovogal* posee todas las propiedades bactericidas de los ácidos biliares, lo que representa una acción considerable para la antisepsia de las vías intestinales, en una enfermedad donde la constipación es frecuente.

Dos ó tres semanas de tratamiento, cuatro á lo más, son suficientes, lo mismo para los casos ligeros y leves que para los crónicos, para hacer cesar los cólicos y regularizar las funciones intestinales. La ictericia desaparece al mismo tiempo que las orinas se aclaran.

El *ovogal* presta además otros servicios igualmente apreciables, empleándose con buen resultado para combatir las dispepsias, los catarrros de los intestinos, las deyecciones grasientas y todos los estados paracólicos en general.

Siendo esta substancia un polvo insoluble en el agua y en los ácidos, puede administrársele en sellos, si bien las cápsulas son la mejor forma de administración, á la dosis de 0,50 gramos tres ó cuatro veces por día.

EL UROGOSAN

El *urogosan* es un producto obtenido de la combinación del *gonosan* y de la *Hexametilutotramina*, cuyas propiedades fisiológicas y terapéuticas le dan un lugar importante en el tratamiento de las formas agudas de las infecciones gonocócicas complicadas con *uretricitis*.

No determina perturbación alguna del estómago, riñón, ni del tubo intestinal.

El *urogosan* obra como sedativo poderoso y anestésico de la mucosa uretral. Posee además en grado superior las propiedades astringentes de los compuestos del *Gonosan* (resina aXB, del *Kaida-kaiva* y aceite sencial de sándalo).

Administrados separadamente el *gonosan*, bajo la forma capsular y el *Hexametileutotramina* en tabletas, es digno de notar que estas dos substancias no dan los mismos resultados. Es, pues, ventajoso emplearlos en combinación y el valer de la fórmula farmacológica del *urogosan* se vé por esto confirmada por las leyes sinérgicas medicinales.

La medicación interna de la uretrocistitis gonocócicas y de sus complicaciones (prostatitis, epididimitis) dispone actualmente con el *urogosan* de un medio terapéutico, que puede emplearse con toda seguridad de éxito.

Los tenesmos vesicales, la disuria, las erecciones dolorosas, todos los síntomas sugestivos, en una palabra, más penoso de la blenorragia aguda y de la cistitis, son en poco tiempo corregidas por su empleo. Está así mismo demostrado que prescribiéndolo á tiempo, se obtiene una acción profiláctica decisiva sobre los procesos infecciosos y se previene su marcha antero-posterior.

Bajo la influencia del *urogosan* es fácil comprobar por el examen microscópico, la disposición progresiva de las bacterias en las orinas y en los productos de la secreción uretral.

El *urogosan* se administra en cápsulas á las dosis de nueve por día, repartidas en tres veces.

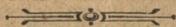
Cada cápsula contiene exactamente 0,30 gramos de *gonosan* y 0,15 de *Hexametileutotramina*.

Después de la ingestión del medicamento el enfermo debe tomar una taza de leche caliente.

Literatura.—S. Boss. Mediz. Klinik 4 T. 1905.—*Deutsch. Wienez Klin-Wochen-Schrift*, 13, 1906.—*Wiene Klin, Rundsehan*, 28, 1907.—*Keil. Deutsche Médiz, Presse* 8, 1907.—*Bruno. Berlinez, Anzeiger* 31, 1907.

Dr. Jh. Ferrúa.

Londres, Enero 1908.



PRENSA EXTRANJERA

Hasta el presente, la desinfección por el formol requería un regenerador de vapor, lo que implicaba un peligro por el temor á un incendio, de aquí que, se estuviese estudiando desde hace tiempo un nuevo proceder para efectuarla sin necesidad de fuego alguno sin que hasta hoy se hubiera conseguido, pues los que se habían recomendado no satisfacían en manera alguna.

Felizmente se ha hallado lo que se buscaba y la revista austriaca *Wiener Klinische Wochenschrift* en su número del mes de Junio de 1907

lo dá á conocer. Para cada 100 metros cúbicos se colocan en un jofaina ó batea 2 kilos de permanganato de potasa, otros dos de formol á 40 p. c. y 2 litros de agua, cuya mezcla dá lugar al desprendimiento de grandes masas de vapores de formol.

Como la fermentación que se produce es exagerada, conviene que el recipiente en que se coloqué la mezcla sea capaz para 25 litros y se aconseja se ponga sobre lienzos viejos con el fin de evitar manchar el piso con los líquidos que puedan derramarse.

Al cabo de seis horas la desinfección es completa si se ha tenido cuidado de cerrar herméticamente la habitación y calafatear todas las aberturas y hendiduras de las puertas.

Este proceder es simple, económico y exento de peligros.

(*Medicine et Hygiene*).

* * *

La cocaina y sus sales son incompatibles con los álcalis, el ácido pírico, el nitrato de plata, el borato de sosa, los bromuros, los calomelanos, el carbón vegetal, el cloruro de zinc, los cianuros, el agua de cal, el cloroformo, el agua de laurel cerezo, las sales de hierro, el ioduro de mercurio, la magnesia calcinada, el permanganato de potasa, el fosfato de sosa, los polvos metálicos, el sulfuro de antimonio, tanino, sales de plomo, licor de Fowler y la solución de trementina.

(*Novidades medicas e pharmaceuticas*).

* * *

El Dr. Johnson dá á conocer el caso por él observado sobre el empleo de la adrenalina en inyección en la uretre. Dicho señor usó dicha inyección en un enfermo de su clientela, el cual sufrió vértigos, dolores y trastornos generales que terminaron produciendo un síncope de larga duración (tres horas). La solución que dió lugar á estos fenómenos fué la de 1×4.000.

(*Journal of American Association*).

* * *

El Dr. Vergara Lope, en la Academia Nacional de Medicina de Méjico, ha leído un notable trabajo titulado «Acción del clima de las altitudes y de las cámaras neumáticas sobre el organismo de los enfermos tuberculosos», del que extractamos lo referente á las modificaciones que sufre el aparato respiratorio y circulatorio, de los que viven en las altitudes y son las siguientes:

- 1.º Aumento proporcional á las altitudes; del número de los movimientos respiratorios y de los latidos del corazón.
- 2.º Aumento proporcional de la capacidad respiratoria de los pulmones y de la sangre.
- 3.º Amplitud mayor de la escursión torácica.
- 4.º Desinfección proporcional de la sangre y de todos los líquidos del organismo.

5.º Disminución proporcional de la tensión intravascular de la sangre.

(*La Escuela de Medicina, de Méjico.*)

*
**

El Dr. Kroukou ha tratado á los tuberculosos inyectándoles bajo la piel, cada día, 2 gramos de la preparación siguiente:

Aceite de ricino	95 cc.
Eter sulfúrico	5 »

Mézclese, y añádase:

Petróleo y éter á partes iguales.	500 gotas.
Mentol	3 grs.

Según afirma, un 60 por 100 de los enfermos así tratados consiguieron su curación ó mejoraron notablemente.

El mismo autor recomienda las inhalaciones de una mezcla á partes iguales de petróleo y éter, á la que añade 50 centigramos de mentol por cada 300 gramos de mezcla.

(*Journal Medical de Paris.*)

Muñoz Bayardo.

BIBLIOGRAFÍAS

Tratado elemental de Dermatología, por los Dres. L. Brocq, médico del hospital Pascal, y L. Jacquet, médico de los Hospitales de Paris; traducida por el Lcdo. D. Luis Romero Ruiz, ex-interno por oposición de las Clínicas de San Carlos y Hospital Provincial de Madrid.—Primer tomo.

Como expresan muy bien los Dres. Brocq y Jacquet en el prólogo de su obra, el progreso de las ciencias médicas impone, cada día más, al práctico el estudio de las especialidades, y en verdad sea dicho, de todas estas ninguna repercute tanto y ejerce tanta influencia en los síndromes y más aun en el diagnóstico de los procesos morbosos, en general, como las enfermedades de la piel, cuyo acabado conocimiento le despejan al práctico muchos puntos confusos y le aclaran diagnósticos, á veces, muy dudosos.

Nadie desconoce en la actualidad la gravedad que implica la retropulsión de las manifestaciones cutáneas de los procesos de la piel, á cualquier órgano ó aparato interno; como nadie tampoco desconoce que una expresión morbosa cutánea nos aclara ó nos ratifica el diagnóstico de muchos procesos de los aparatos cerebro-espinal, bronco-pulmonar, gastro-intestinal y renal, como así mismo de no pocos procesos infecciosos.

No conocemos del *Tratado elemental de Dermatología* de los Dres. Brocq y Jacquet más que el primero de los cinco tomos en que distribuyen su trabajo, pues este primer tomo es el único

que, hasta ahora, ha editado y puesto á la venta *La Enciclopedia Científica Franco-Española*; pero si nos atrevemos asegurar que, si los cuatro tomos que aun no conocemos igualan, como es de suponer, con este primero del que nos ocupamos, la obra de los Dres. Brocq y Jacquet ha de resultar de una utilidad práctica indiscutible.

En este primer tomo, que dedican los Dres. Brocq y Jacquet exclusivamente al estudio de la *Patología general cutánea*, despues de un Prólogo en el que expresan la necesidad que tiene el médico práctico del conocimiento de las enfermedades cutáneas, y de exponer la forma como distribuyen su trabajo, dividiéndolo en dos partes comprendidas en cinco tomos; hacen, en forma de preámbulo, muy razonadas consideraciones sobre la importancia de las dermatosis y el interés de su estudio, para entrar despues en el desarrollo la *Patología general cutánea*.

Con gran forma didáctica y sentido eminentemente práctico estudian los Dres. Brocq y Jacquet *La patología general cutánea*, empezando por la sintomatología general de las dermatosis, en los tres tipos que comprende la clasificación que de ellas hacen en *lesiones elementales primitivas, secundarias y mixtas*, que de forma muy clara y concreta particularizan á las expresiones somáticas de cada dermatosis determinada, dedicando una sección especial á los *fenómenos sugestivos que se unen á las afecciones cutáneas*, en donde hacen un acabado estudio del *prurito* y de sus consecuencias.

Pasan despues á estudiar la *anatomía patológica* y la *etiología*, en la que desarrollan un estudio muy erudito, en especial de la *predisposición morbosa* y del *terreno individual*.

En capítulos aparte se ocupan del *pronóstico*, en los que presentan indicaciones de mucho valor práctico, y del *diagnóstico*, donde indican reglas de gran utilidad que guian al práctico en este punto bastante dificultoso para el que no es dermatólogo, y por último en el capítulo que dedican al *tratamiento*, exponen de forma magistral, desde los preceptos higiénicos, así en su forma interna como externa, hasta el procedimiento más en armonía con los recientes adelantos científicos, cuantos métodos y procedimientos se han seguido y se emplean, viniendo á constituir un notable estudio crítico de verdadera enseñanza práctica.

Terminan los Dres. Brocq y Jacquet su importante trabajo con el estudio histórico-crítico de las *Clasificaciones en dermatología*, exponiendo la que en la actualidad está aceptada por todos los dermatólogos y haciendo muy oportunos y razonados juicios sobre las modificaciones que el progreso futuro de las ciencias, pueda incluir en esta clasificación adoptada.

Felicitemos á los autores por su trabajo que, deseamos conocer por completo y hacemos extensiva esta felicitación al Sr. Romero Ruiz, por la buena traducción que de este primer tomo ha hecho.

Estudio químico-farmacéutico de los medicamentos á base de plata, por el Dr. J. Fernández Casadevante.

Este trabajo del Dr. J. Fernández Casadevante es un estudio muy concienzudo y acabado de la *plata* y de sus diversas combinaciones químico farmacéuticas, á cuyas condiciones une la de no menos valer de su oportunidad, hoy que tan justificado incremento ha tomado en la terapéutica el empleo de las combinaciones órgano-metálicas ó coloides; que, ya por la acción catalítica y sobre oxidante que ejerce en la nutrición en general, como por la antiséptica, bactericida y reductora, sobre los fermentos patógenos, dan al práctico nuevos medios y mayor campo de acción terapéutica, en el tratamiento de gran número de procesos morbosos.

En dos secciones divide el Dr. Fernández Casadevante su científico trabajo: en la primera estudia la *plata* en sus combinaciones inorgánicas en la forma de *nitrate*, *cloruro*, *ioduro* y *fluoruro de plata*, presentándolos así en sus caracteres químicos, como en sus usos y aplicaciones terapéuticas, acompañando á cada combinación química un extenso formulario para sus mejores aplicaciones terapéuticas.

En la segunda sección comprende las combinaciones inorgánicas, haciendo estudios notabilísimos de las diversas formas coloides que, tan gran y valioso lugar se han conquistado en la terapéutica, como son el *colargol*, *protargol*, *novargan* ó *novargano*, *omorol*, *argonina*, *albargina*, *itrol*, *actol*, *dentol*, *ichthargano*, *Schethargan*, los *albuminato oleato*, *eosolato fenil sulfato de plata*, la *argentamina*, *larginina*, el *argentol* y el *silverol*.

Todos estos cuerpos estudiados de forma muy acabada, deteniéndose con gran extensión de detalles en aquellos de mayor importancia, como el *colargol*, del que es muy notable el estudio que de él hace; si bien en realidad no lo es menos el del *protargol* y el del *novargan*, y comprendiendo en el estudio de todos ellos, sus caracteres, composición, forma de obtenerlos, las subcombinaciones ó compuestos á que dan lugar, acompañado de un extenso formulario, con sus indicaciones terapéuticas y cuantos datos puedan ser de utilidad, tanto para el farmacéutico, como para el médico que hayan de manejarlos.

Nuestra enhorabuena al Dr. Fernández Casadevante por su científico y práctico trabajo y por la honrosa distinción que con tanta justicia le ha otorgado la docta Corporación el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Dr. Cellier.



SECCION PROFESIONAL

Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis.—Reglamento.

ART. 1.º El primer Congreso Nacional de la Tuberculosis se abrirá en Zaragoza el 2 de Octubre de 1908 en la Facultad de Medicina y se cerrará el 6 del mismo mes.

ART. 2.º El Congreso comprende miembros titulares y miembros asociados.

1.º *Miembros titulares.*—Puede formar parte del Congreso con el título de miembro titular toda persona ó toda colectividad admitida ya por el presidente del Congreso, ya por el presidente de una de las secciones ó ya por el presidente de uno de los Comités regionales creados por el Congreso.

Las colectividades admitidas como miembros titulares é inscritas nominativamente no podrán estar representadas más que por un solo delegado provisto de los oportunos poderes y que gozará de todas las ventajas inherentes á los miembros titulares del Congreso y únicamente los miembros titulares tomarán parte efectiva en los trabajos del Congreso y recibirán las publicaciones.

2.º *Miembros asociados.*—Pueden ser asociados las personas que forman parte de la familia de un miembro titular (madre, esposa, hermanas, hijos).

Los miembros asociados gozan como los titulares de todas las ventajas acordadas por la Administración pública sobre los precios de transporte.

Pero no reciben las publicaciones del Congreso, ni pueden hacer comunicaciones ni tomar parte en las discusiones ni en las votaciones.

Son invitados á todas las fiestas y recepciones oficiales y pueden asistir á las sesiones.

ART. 3.º La cuota se ha fijado en 15 pesetas para un miembro titular y en 5 para los asociados. Los recibos definitivos despachados y firmados por el Tesorero general son los únicos documentos que aseguran la inscripción efectiva al Congreso, así como la remisión del billete y de las publicaciones. Este billete será necesario para poder aprovechar las ventajas conseguidas para los miembros del Congreso.

ART. 4.º Al remitir su cuota al Tesorero general, los miembros del Congreso deberán indicar clara y legiblemente su nombre, apellidos, títulos, señas de su domicilio y además una tarjeta de visita.

ART. 5.º Sin contar con las demás ventajas y además del volumen de los informes (rapports) y de los resúmenes que les serán distribuidos la víspera de la apertura del Congreso, los miembros titulares tendrán derecho á una guía y á un Catálogo de la Exposición, así como á los volúmenes de las Actas, que serán publicadas despues del Congreso.

ART. 6.º Las Secciones del Congreso son las siguientes:

1.ª Patología General.

- 2.^a Clínica Terapéutica.
- 3.^a Patología Quirúrgica.
- 4.^a Preservación y asistencia del niño.
- 5.^a Preservación y asistencia del adulto.
- 6.^a Especialidades.
- 7.^a Sociología.
- 8.^a Farmacia.
- 9.^o Veterinaria.

ART. 7.^o El Comité, Oficina ó Despacho Central formado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario general, Comisario general de la Exposición, Secretarios, Tesorero, y Presidentes de las nueve Secciones, está encargado de la organización y del funcionamiento del Congreso.

Con aquel fin divide el territorio español en 49 comités provinciales.

ART. 8.^o El Congreso celebrará sesión todos los días, ya en Asamblea general, ya en reunión de Secciones.

ART. 9.^o Se celebrarán dos Asambleas generales, una el día de apertura y otra el día de clausura.

ART. 10. Las Asambleas generales se consagrarán á los discursos usuales y á los votos reglamentarios. No podrán pronunciar discursos en las Asambleas generales más que los miembros designados con anterioridad é invitados por el Despacho Central ó Comité ejecutivo.

ART. 11. Todas las proposiciones relativas á los trabajos del Congreso deberán notificarse al Comité ejecutivo antes del 31 de Julio de 1908 y el Comité decidirá sobre las proposiciones, enviándolas á la sección correspondiente.

ART. 12. Cada oficina ó comité de sección organizará el programa de sus trabajos (audición de informes) discusiones sobre ellas y comunicaciones diversas.

ART. 13. Los discursos pronunciados en Asamblea general y los informes, discusiones, comunicaciones diversas serán publicados en las actas de los trabajos del Congreso. El Comité ejecutivo se reserva el derecho de examen de las comunicaciones é informes. El tiempo asignado á cada comunicación no podrá pasar de diez minutos y los oradores que tomen parte en la discusión no podrán hablar más de cinco minutos cada uno.

ART. 14. El texto escrito de las comunicaciones y de las discusiones deberá remitirse el mismo día al Secretario de cada Sección.

ART. 15. Todas las cuestiones referentes á los trabajos científicos del Congreso deberán someterse y dirigirse al Presidente de la sección correspondiente. Para todo lo que se refiera á organización y funcionamiento del Congreso se dirigirá al Secretario general.

ART. 16. En la sesión de clausura, el Congreso designará la ciudad de su próxima reunión.

Zaragoza 10 de Diciembre de 1907.—El Presidente, *Juan Enrique Iranzo*.—El Secretario general, *Luis Cerezo Sainz*.

Concursos de premios para el año 1908 á 1909.

La Real Academia de Medicina de Madrid, abre concurso sobre los temas siguientes:

Patogenia, formas clínicas, terapéutica y profilaxis de los estados gripales.

Juicio crítico de las operaciones previas en las intervenciones quirúrgicas. (De la Academia.)

Determinación experimental de la ración alimenticia mínima, compatible con el estado fisiológico del hombre adulto en el pleno ejercicio de sus actividades físicas y mentales.

Organoterapia y opoterapia; sus indicaciones, ventajas ó inconvenientes. (Premios Alvarez Alcalá.)

Investigaciones anatómicas sobre el aparato paratiroideo del hombre. (Premio Martínez Molina.)

Concepto anual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina. (Premio Nieto y Serrano.)

Geografía Médica de una provincia, de una comarca ó de una población importante de España. (Premio Iglesias y González.)

Estudio de ciencias auxiliares. (Premio Salgado.)

Geografía ó Topografía Médica de un partido ó término municipal de la provincia de Madrid. (Premio Roel.)

Memoria escrita por médicos de partido, casados y con hijos. (Premio Calvo y Martín.)

Indicaciones quirúrgicas de las litiasis biliar. (Premio Ustariz y Escribano.)

Además se anuncian los Socorros Rubio, de 600 pesetas, para dos viudas ó hijas mayores solteras de médicos rurales.

La Academia Médico-Quirúrgica Española, abre un concurso sobre el tema: «Cooperación personal al estudio bacteriológico de la sífilis.»

El premio consistirá en 250 pesetas y el título de socio corresponsal de la Academia.

La Sociedad Ginecológica Española abre concurso sobre el tema: «Diagnóstico precoz del embarazo eptópico.»

Premio de 500 pesetas y un diploma.

El concurso quedará cerrado el 30 de Noviembre de 1908.

Para más detalles, al Sr. Secretario general Don Florencio Polo y Tremps.

*
*
*

La Cultura Popular. Organó de las Juntas de extensión Universitaria de Barcelona y su distrito académico.

Nuestro programa.—Está sintetizado en esta frase: La grandeza y felicidad de los pueblos depende de su cultura.

Así lo hemos venido haciendo, sin desmayos ni pusilanimidades, y así continuaremos, pero hoy con más bríos que antes gracias al generoso auxilio que nos prestan los colaboradores protectores.

Nuestra esfera de acción se ha ensanchado considerablemente. De hoy en adelante.

1.º Los Ateneos obreros é instituciones docentes análogos recibirán gratuitamente diez ejemplares de cada número con destino á su Biblioteca, para premio de alumnos, etc. Si desean mayor número, más se les mandará. Tenemos relación de unas cincuenta de estas Sociedades, solo en Cataluña. Todas las otras, tanto del Principado como de España entera, serán atendidas de igual modo en cuanto lo soliciten.

2.º Los obreros que no pudiendo pagar, deseen recibir el periódico gratuitamente, por ahora hasta quinientos, se servirán pedirlo á la Administración.

3.º El mismo ofrecimiento, por ahora tambien hasta quinientos, hacemos á los Profesores de Instrucción de toda gerarquía y á los Directores de Colegio, que quieran el periódico y no puedan, por el motivo que sea, que respetamos y no investigamos, pagar la suscripción anual.

4.º Las Juntas de Extensión Universitaria recibirán cinco ejemplares tambien gratis. Tenemos noticia de unas veinte y á las que pudiera haber más haremos extensivo el mismo obsequio, si así lo desean.

5.º *La Cultura Popular* será enviada á la prensa en gran número sin limitaciones de ninguna clase. No solicitamos el cambio: la única merced que pedimos es que se sirva dar cuenta sumaria de este programa, y de lo que en cada número estime más interesante, así como que tenga la bondad de auxiliarnos con su propaganda y sus consejos. Como no poseemos la lista de todos, pueden los que no reciban el periódico reclamarlo.

Tal es nuestro programa. En la difusión queremos ser todo lo extenso que nos sea posible y más cada día á medida que aumenten nuestros protectores. Lo intenso de la enseñanza queda encomendado á nuestros colaboradores científicos y á los hombres de buena voluntad. Todos estamos obligados á enseñar al que no sabe; más obligados todavía si pensamos en que hay quien quiere saber y no tiene medios para lograrlo.—

La Redaccion.

Redacción y administración: Paseo de Gracia 42, ent.º Barcelona.

V A R I E D A D E S

Sea enhorabuena.—Los ilustrados Médicos Mayores de Sanidad de la Armada, Don Antonio Jiménez y García y Don Adolfo Sánchez Otero, se han encargado; el primero, de la Jefatura de Sanidad del Arsenal de la Carraca, y el segundo, de la Clínica Quirúrgica del Hospital Militar de San Carlos.

SINONÍMIA Y SINOPSIS DE LOS MEDICAMENTOS MODERNOS

(CONTINUACIÓN)

Fortosa.—Preparación albuminoidea, puesta en circulación los prospectos de la casa Buckner Lampe y Compañía, consistente en un polvo blanco, ligeramente salado y amargo, de olor especial, muy soluble en alcohol y muy poco en agua.

Contiene en cien partes: 6·3 de agua, 85·93 de sustancias orgánicas, 7·93 de minerales, y siendo 7·918 por 100 la total riqueza de ázoe.

Predomina entre los elementos albuminoideos la hemialbuminosa; se la considera exenta de gelatina y tiene bastantes principios derivados de los desdoblamientos moleculares de los albuminoideos, debidos á desequilibrios químicos por la acción del tiempo, ó debidos á la presión, roce, aumento de temperatura en el acto de la mezcla y pulverización de las sustancias componentes.

Eusemina.—Es sencillamente una solución de suero fisiológico, á la que se mezclan cinco gramos de solución de adrenalina al milésimo; á la mezcla se incorporan setenta y cinco centigramos de clorhidrato de cocaína y el conjunto filtrado se repone en frascos al abrigo de la luz y de temperaturas elevadas.

En la *eusemina* se encuentran reunidas á la acción fisiológica del suero la respectivamente analgésica y esquimieizante de la cocaína y de la adrenalina.

Trijamina.—Otro medicamento que reúne la acción terapéutica y la vasoconstrictora, que aumenta la presión sanguínea y disminuye la temperatura, debiéndose este último efecto terapéutico al grupo pirodónico que integra al producto.

La *trijamina* pertenece á la série xántica, es una especie química, la *trimetil-xantodimetil-amidopirina*, que se presenta en cristales incoloros, de ligero sabor amargo é inodoro. Se volatiliza, sin dejar residuo carbonoso ni mineral, es soluble en agua en un peso igual al suyo, muy poco en éter y en el 25 por 100 de alcohol.

Bajo su aspecto posológico se administran hasta 5 sellos al día, que contenga cada uno 0·50 gramos, observando sus efectos y disminuyendo la cantidad, en caso de trastornos de las funciones mentales ú orgánicas.

Su acción específica se manifiesta indefectiblemente en las neuralgias faciales y sobre todo del trigémino.

Cacaol.—Es un preparado alimenticio que, según el Dr. J. Koch, está compuesto de una mezcla de cacao, con 25 por 100 de cloruro de sodio, 15·17 de azúcar y 20·25 de almidón de avena.

El *cacaol* se expende en el comercio con la firma de Wilhelm Prohman de Rabendel-Dresde.

(Continuará).

Dr. Gallego.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

FEBRERO DE 1908

	1.ª quincena	2.ª quincena
	o	o
Temperatura media	10.7	12.4
Id. máxima, los días 9 y 18	17.1	19.0
Id. mínima, los días 1 y 16	0.9	6.0
Id. media de la máximas	14.3	15.9
Id. id. de las mínimas.	6.2	8.2
Máxima radiación solar, los días 15 y 26	50.9	53.4
Mínima id. terrestre, los días 1-25 y 30	-1.3	4.2
	mm	mm
Altura máx. barom., á 0°, los días 15 y 26	774.9	774.3
Id. mínima id., á 0°, los días 11 y 18.	757.9	761.2
Evaporación total	35.8	27.7
Id. máxima, los días 7 y 17	8.6	4.9
Lluvia total	27.4	»
Id. máxima, el día 12.	26.7	»
Vientos dominantes	E.	W.

CIUDAD DE SAN FERNANDO

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES POR CAUSAS, EDADES Y SEXOS

CAUSAS DE MUERTE																							
NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA																							
Fiebre tifoidea	Grippe	Fiebres intermitentes	Cáncer y otros tum. malign.	Sífilis	Tuberculosis pulmonar	Tuberculosis de las meninges.	Otras tuberculosis	Septicemia puerperal	Meningitis simple	Congestión hemorrágica	Enfermedades del corazón	Bronquitis aguda	Id. crónica	Pneumonia	Debilidad senil	Diarrea y enteritis	Id. en menores de dos años	Cirrosis hepática	Nefritis y mal de Bright.	Debilidad congénita	Afecciones del estómago	Otras enfermedades	TOTAL
»	2	»	1	»	»	4	»	2	5	3	9	4	1	3	1	1	1	1	2	3	1	1	45

EDADES Y SEXOS	Edad de los fallecidos						TOTAL
	De 0 á 1 año	1 á 4	5 á 19	20 á 39	40 á 59	60 en adelante.	
	Edades desconocidas						
Varones . . .	6	3	3	2	5	1	»
Hembras . . .	7	2	1	5	3	7	
Totales	13	5	4	7	8	8	45

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Legítimos		Ilegítimos		TOTAL
V	H	V	H	
43	40	1	1	85

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Gazette Médicale de Paris.—Revista mensual de Medicina y Terapéutica prácticas, Ciencias biológicas, Asistencia é Higiene sociales. Edita una edición francesa y otra española.—Redacción y administración: Avenue Kleber, 95. Paris.

Les Lectures Médicales de Paris.—Revista mensual.—Redacción y administración: Rue Ramey, 5. Paris.

Jornal dos Medicos e Pharmaceuticos portugueses.—Redacción y administración: Rua de Rosario 292, teléfono 494, Lisboa.

El Consultor Terapéutico.—Redacción y administración: Rue Demours, 29. Paris.

Origen del Egipto.—Por el Dr. Don Rodolfo del Castillo y Quatiellers, profesor de la Clínica de las enfermedades de los ojos en el Instituto de Terapéutica operatoria del Dr. Rubio ó Memoria leída en la Real Academia de la Historia y publicada en su Boletín. (Folleto.)

La Cultura Popular.—Órgano de las Juntas de Extensión Universitaria de Barcelona y de su distrito académico. Redacción y administración: Paseo de Gracia 42, ent.º

COCAINA
MIDY
CLORO
BORATADA

COCAINA MIDY

COCAINA
MIDY
CLORO
BORATADA

PASTILLAS CLORO-BORATADAS

Conteniendo { 0,002 Clorhidrato de Cocaína.
cada una { 0,05 Biorato de Sosa,
0,05 Clorato de Potasa.

FARINGITIS
LARINGITIS
ANGINAS
AMIGDALITIS

COCAINA
MIDY
CLORO
BORATADA

GRANULACIONES, etc.

10 á 12 pastillas por día.

Con cada frasco va una caja de bolsillo.

COCAINA
MIDY
CLORO
BORATADA

COLCHI-SAL DE MIDY

4 á 16 Cápsulas por día. $\frac{1}{4}$ milig. de Colchicina pura.
Cada Cápsula contiene $\frac{1}{20}$ egr. de Salicilato de Metilo natural.

Alivio y Desaparición de los **DOLORES**

Modificando completamente la Diatesis úrica.

GOTA REUMATISMOS AGUDOS



BETUL-OL

Linimento : Salicilato de Metilo natural y Cloro-Mentol.

DOLORES
Neuragias, Lumbagos y Reumatismos.

Rápidamente absorbe por la piel en fricciones y compresas.
Reemplaza Salicilato de Sosa al interior.

Empleadas en los Hospitales.

Ampollas esterilizadas de 2 c. c.
Cada c. c. = 1 centigr. Hg 12.

Preparaciones indoloras de **ACEITE GRIS** y **ACEITE** al **CALOMEL**.

TRATAMIENTO DE LA SÍFILIS POR LAS

INYECCIONES
INTRA-MUSCULARES

Fórmula presentada en la Sociedad de Terapéutica.

AMPOLLAS MIDY

SOLUCIÓN ACUOSA AL 1% BIYODURO DE MERCURIO INDOLORO

NOTICIA y MUESTRAS según PEDIDO. — Ph^{ie} MIDY, 113, Faubourg Saint-Honoré, PARIS.

HEMORROIDES

SUPOSITORIOS MIDY ADRENO-ESTÍPTICOS

" $\frac{1}{4}$ de miligr. de Adrenalina y 20 centigr. de Anestésina Stovainada".

La Medicación más activa y sin peligro de los Hemorroides provocando rápidamente la indolencia, la descomgestión y la marchitez.

La POMADA ADRENO-ESTÍPTICA está recomendada para los Hemorroides externos.

ESTRENIMIENTO

PILDORAS DE CASCARA MIDY Luidy

Producto natural y completo

El más suave y más seguro

LAXATIVO

que no produce ni cólicos, ni náuseas, ni diarrea.

Prescrito por las Eminencias médicas del mundo entero, aun á las mujeres en cinta y á las nodrizas.

12 centigr. de nuestro extracto hidro-alcohólico especial por píldora.
Dosis: 1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse

Solubilidades comparadas del Acido úrico en :

PIPERACINA



PIPERACINA MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

20 centigr. de Piperacina por medida adjunta al frasco.

En las crisis agudas : 3 á 6 medidas por día.

Como preventivo : 1 á 3 medidas, 10 dias por mes.

El mayor disolvente del Acido úrico

GOTA - ARENILLA - REUMATISMO ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

Farmacia MIDY, 113, Faubourg Saint-Honoré, PARIS.